

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
DE SANTA MARTA

INCLUSION EN LISTA TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN

MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
<i>Ejecutivo</i>	2017-193	<i>Dubis Conrado González</i>	<i>Municipio de Aracataca</i>	04-11-2021	10-11-2021
<i>Ejecutivo</i>	2017-007-01	<i>Virginia Torres Cantillo</i>	<i>Municipio de El Banco</i>	04-11-2021	10-11-2021
<i>Ejecutivo</i>	2016-409	<i>Rigo Murgas Guerra</i>	<i>Unimagdalena</i>	04-11-2021	10-11-2021

Constancia: Hoy 4 de noviembre de 2021 a las 08:00 a.m. se publica la presente lista en la página de la rama judicial y en el sistema de gestión TYBA, por el término legal de dos (2) días y, cuyo traslado correrá por el término de tres (3) días a la culminación del mismo, de conformidad con lo establecido por el artículo 51 de la ley 2080 de 2021 que adiciona el artículo 201ª a la Ley 1437 de 2011 y artículo 244 del C. P. A. C. A., en concordancia con los artículos 101 y 110 del C. G. P.

CLAUDIA PEÑALOZA LINERO
Secretaria

Calle 22 No. 4 – 70 Edificio Galaxia. Piso 5 Oficina 504
Santa Marta, D. T. C. H. e-mail: j02admsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
DE SANTA MARTA

Firmado Por:

Claudia Del Pilar Peñaloza Linero
Secretario Circuito
Juzgado Administrativo
Contencioso 002 Administrativa
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: db07ed45d37a140440eabba6ab098299de510367f816f7bec1dedac605177161

Documento generado en 03/11/2021 12:28:32 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Calle 22 No. 4 – 70 Edificio Galaxia. Piso 5 Oficina 504
Santa Marta, D. T. C. H. e-mail: j02admsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co